



**MINUTA NO. 90
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS, NÚMERO CUATRO.**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:37 horas del día viernes 13 de abril de 2018, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado, los diputados:

Presidente, Javier Hiram Mercado Zamora (PAN);

Vicepresidenta,

Secretario, Pedro Roberto Pérez Gómez (PT);

Vocal, Manuel Navarro García (N.A).

Vocal, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI);

Con la inasistencia justificada de la diputada, Margarita Morán Flores (PRD).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Javier Hiram Mercado Zamora, solicitó al diputado secretario Pedro Roberto Pérez Gómez, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la diputada **Vocal**, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA EL ESTADO DE NAYARIT.
- V. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el tercer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión, aprobación y suscripción en su caso, del Plan de Trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, por lo que la Presidencia solicitó al diputado Pedro Roberto Pérez Gómez, dar lectura al documento.

Leído el documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del Plan de Trabajo, registrándose el diputado Pedro Roberto Pérez Gómez, así como la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, quienes hicieron sus comentarios.

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la comisión el Plan de Trabajo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad de los presentes**; enseguida abrió el espacio para propuestas en lo particular, al no registrarse propuestas, la Presidencia declara aprobado el Plan de Trabajo y se cursa el documento para la firma respectiva.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura, discusión, aprobación y suscripción en su caso, del dictamen con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia solicitó al diputado Pedro Roberto Pérez Gómez, dar lectura al documento.

Desahogada la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del Plan de Trabajo, registrándose la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, así como los diputados Pedro Roberto Pérez Gómez y Manuel Navarro García, quienes hicieron sus comentarios.

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la comisión el Proyecto de Decreto en lo general, resultando **aprobado por unanimidad de los presentes**; enseguida abrió el espacio para propuestas en lo particular, al no registrarse propuestas, la Presidencia declara aprobado el Decreto y se cursa el documento para la firma respectiva.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 11:20 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.